



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

# **IPES**

## **INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL**


### **III CUATRIMESTRE 2023**

**SUBDIRECCIÓN**

**DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO**


**BOGOTÁ, 2024**

<p>Elaboró Edgar Mauricio Mera Erazo CPS No 53 IPES de 2023</p>	<p>Revisó: Paula Parra Contratista SDAE</p>	<p>Aprobó: Paola RicoParada Subdirectora Diseño y Análisis Estratégico</p>
---	---	--

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVO</b>	<b>3</b>
<b>4. ALCANCE</b>	<b>3</b>
<b>5. RESPONSABLES</b>	<b>4</b>
<b>6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS</b>	<b>5</b>
<b>7. DESARROLLO</b>	<b>5</b>
7.1. <i>Riesgos de corrupción</i>	<b>6</b>
7.2.1. <i>Nivel de confianza en controles</i>	<b>7</b>
7.2.2. <i>Mapa de calor</i>	<b>8</b>
7.3. <i>Riesgos en la gestión</i>	<b>8</b>
7.3.1. <i>Nivel de confianza en controles</i>	<b>9</b>
7.3.2. <i>Mapa de calor</i>	<b>10</b>
7.4. <i>Riesgos Seguridad de la información</i>	<b>10</b>
7.4.1. <i>Nivel de confianza en controles</i>	<b>11</b>
7.4.2. <i>Mapa de calor</i>	<b>11</b>
7.5. <i>Priorización de procesos – Riesgos de corrupción</i>	<b>12</b>
7.6. <i>Priorización de procesos – Riesgos en la gestión</i>	<b>14</b>
7.7. <i>Contexto gestión de riesgos II cuatrimestre (Análisis DOFA)</i>	<b>14</b>
7.8. <i>Acciones de mejora desde segunda línea de defensa</i>	<b>16</b>
<b>8. DOCUMENTOS ASOCIADOS</b>	<b>21</b>
<b>9. MARCO NORMATIVO</b>	<b>22</b>
<b>10. CONTROL DE CAMBIOS</b>	<b>22</b>
<b>11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>22</b>
<b>12. ANEXOS</b>	<b>22</b>

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

**1. INTRODUCCIÓN**

El Instituto Para la Economía Social – IPES, durante el tercer cuatrimestre del 2023 continuó en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de identificación, valoración, controles y tratamiento de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, en el marco de la **PE01-DE-010 V8 Política de Administración del Riesgo**.

**2. JUSTIFICACIÓN**

La información que contiene el presente documento concluye el reporte cuatrimestral de la primera línea de defensa y monitoreo que realiza la segunda línea de defensa; contiene detalle del resultado de la gestión en riesgos, prioriza los procesos que necesitan ser intervenidos durante la vigencia 2024 en la propuesta de acciones que buscan disminuir probabilidad e impacto de los riesgos, fortalecer la intensidad y frecuencia de los controles. Se expone observaciones y alertas que brindan conocimiento a la alta dirección en el proceso de toma de decisiones.

**3. OBJETIVO**


Compartir cuatrimestralmente a la tercera línea de defensa y a la Alta Dirección - Comité Institucional, los resultados de la gestión de riesgos en la gestión y corrupción; de este modo se propende reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

**4. ALCANCE**

El presente informe está bajo los términos de la Política de Riesgos, en cumplimiento de la Política de Planeación Institucional, establecida en la Dimensión dos (2) Direccionamiento Estratégico y Planeación, en la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional de la Dimensión Evaluación de Resultados, componente dos (2) del MECI en la Política de Control Interno en la Dimensión Control Interno y la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6.

Los resultados hacen parte de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación; contemplados en el modelo de operación por procesos.

Se anota que la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientado al control de los riesgos en la gestión y corrupción.

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

## 5. RESPONSABLES

### Primera línea de defensa:

Subdirección Administrativa y Financiera: Fabio Alberto Álzate Carreño.

Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización:  
Andrea Zharay Orejarena Benítez

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Cenayda Paola Rico Parada.

Subdirección de Gestión Redes Sociales e informalidad: Luz Nereyda Moreno Mosquera.

Subdirección de Formación y Empleabilidad: Sonia Yolanda Ospina Contreras.

Subdirección Jurídica y de Contratación: David Ricardo Molina Peñuela.

Oficina Asesora de Comunicaciones: Melitón Andrés Sánchez Villamil.

Asesoría de Control Interno: Andrés Méndez Jiménez.


Oficina de Control Disciplinario Interno: Juan Sebastián Moya.

### Segunda línea de defensa:

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Cenayda Paola Rico Parada.

### Tercera línea de defensa:

Oficina Asesora de Control Interno: Andrés Méndez Jiménez.

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	

## 6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

**Causa:** todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo.

**Causa Inmediata:** Circunstancias bajo las cuales se presenta el riesgo, pero no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo.

**Causa Raíz:** Causa principal o básica, corresponde a las razones por las cuales se puede presentar el riesgo.

**Confidencialidad:** Propiedad de la información que la hace no disponible o sea divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.

**Consecuencia:** los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.

**Control:** Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

**Disponibilidad:** Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.

**Factores de Riesgo:** Son las fuentes generadoras de riesgos.

**Impacto:** las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

**Integridad:** Propiedad de exactitud y completitud.

**Probabilidad:** se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de 1 año.

**Riesgo:** Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.

**Riesgo de Corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

**Riesgo Inherente:** Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combinar la probabilidad con el impacto, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad.

**Riesgo Residual:** El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

**Riesgo de Seguridad de la Información:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).

(DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), 2020)

## 7. DESARROLLO

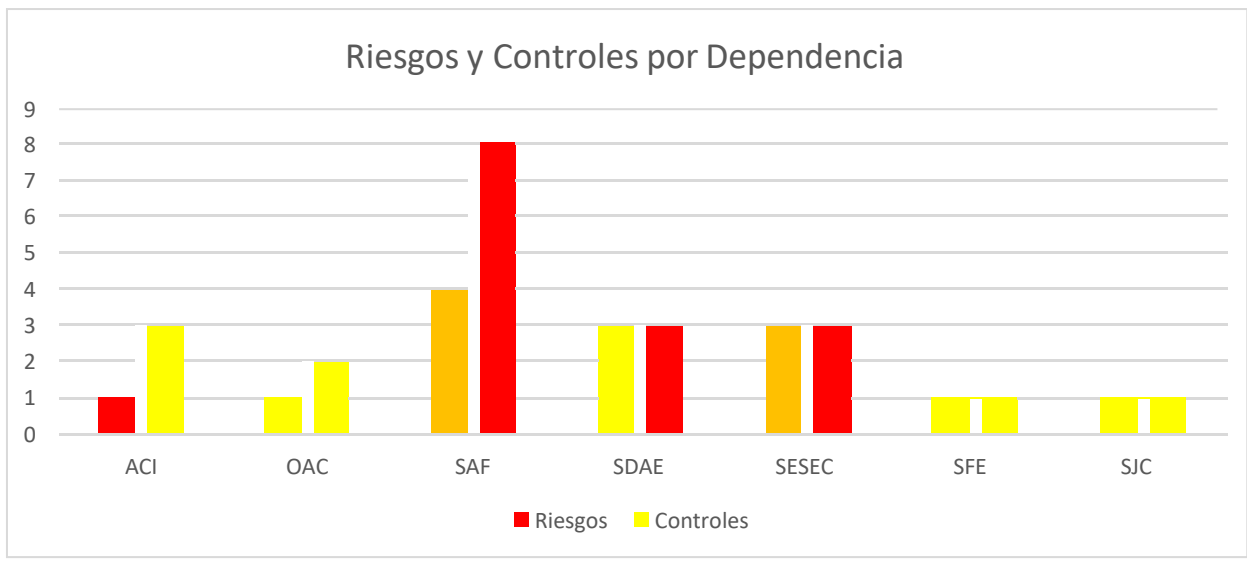
En el proceso de orientación en la gestión de riesgos la segunda línea de defensa convoca la primera línea de defensa (procesos priorizados del III cuatrimestre) a espacios de retroalimentación y ajustes. Una vez más durante el III cuatrimestre los procesos como primera línea de defensa realizaron seguimiento a sus riesgos, atendieron la metodología y desarrollaron ajustes correspondientes; segunda línea procedió a monitorear el reporte cuatrimestral dejando registro a través del mapa de riesgos de cada proceso y consolidándose en la valoración de controles, acciones del plan de mejoramiento relacionadas a cada riesgo en el mapa de aseguramiento.

El presente documento es el resultado de análisis de información contenida en el **PE01-DE-012 V8 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos**

<https://ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion>

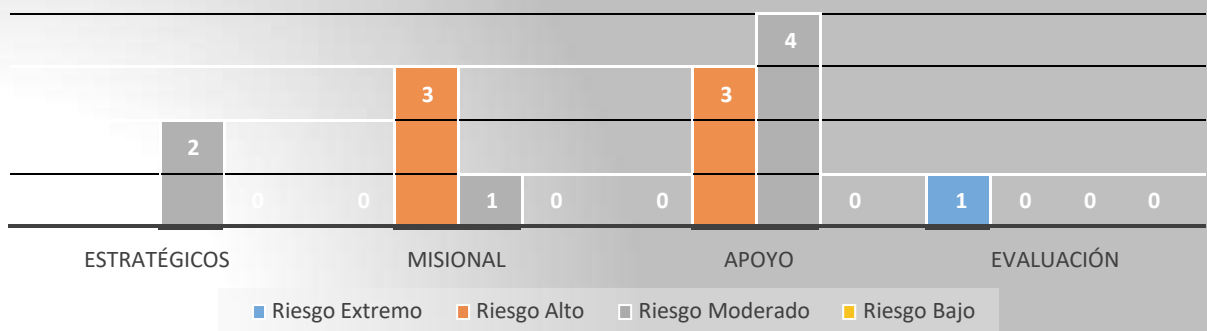
### 7.1. Riesgos de corrupción

Dependencia	Riesgos	Controles
ACI	1	3
OAC	1	2
SAF	4	8
SDAE	3	3
SESEC	3	3
SFE	1	1
SJC	1	1
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>21</b>



Proceso	Riesgos	Controles	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
Estratégicos	3	4	0	0	2	0
Misional	4	4	0	3	1	0
Apoyo	6	10	0	3	4	0
Evaluación	1	3	1	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

### Clasificación del Riesgo



### Riesgos y Controles por procesos



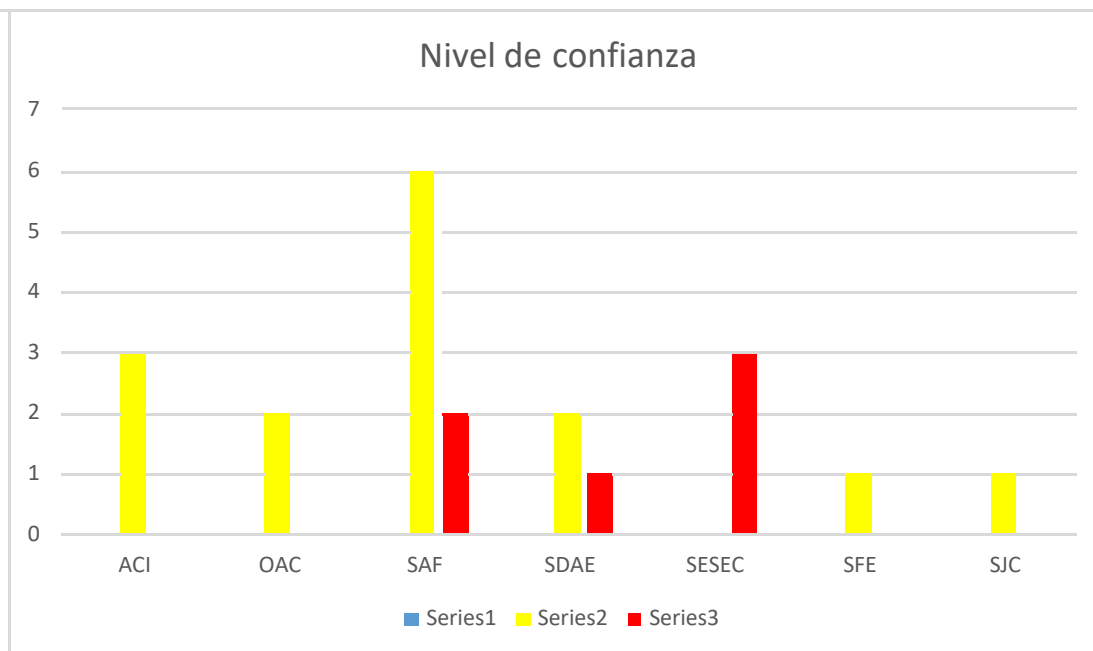
### 7.2.1 Nivel de confianza en controles

Los criterios de evaluación nivel de confianza de la actividad de control son (consultar detalle **PE01-DE-012 V6 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos**):

- Objetivo y alcance.
- Prácticas y metodologías.
- Ejecución por parte del responsable.
- Comunicación de resultados.

Nivel de confianza	
ALTA	4 y 5
MEDIA	3 y 3.9
BAJA	1 y 2,9

Dependencia	Alta	Media	Baja
ACI	0	3	0
OAC	0	2	0
SAF	0	6	2
SDAE	0	2	1
SESEC	0	0	3
SFE	0	1	0
SJC	0	1	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>6</b>



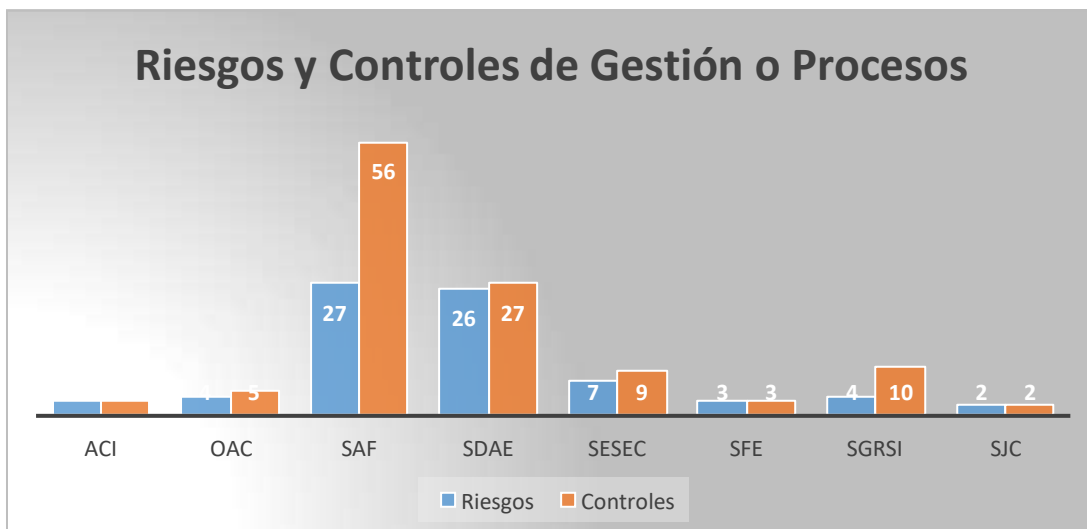


### 7.2.2. Mapa de calor

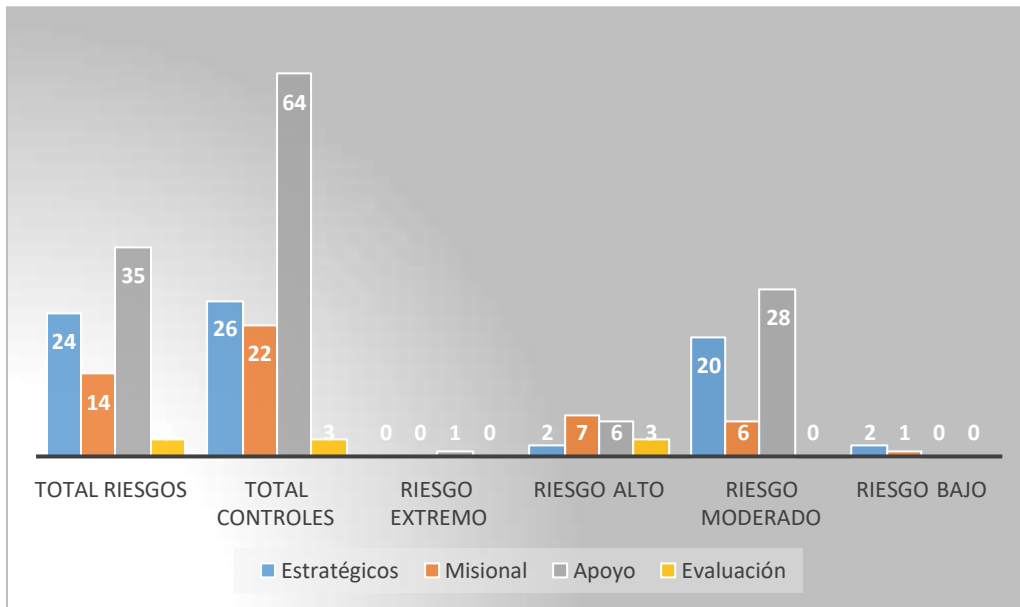
MAPA DE CALOR: RIESGOS DE CORRUPCION / CALIFICACION DEL RIESGO RESIDUAL											
PROBABILIDAD	Casi seguro (5)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	Total de riesgos:		14		
	Probable (4)	Moderado (3)	Alto (1)	Alto (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	No de riesgo	Nivel de riesgo	%		
	Posible (3)	Bajo (1)	Moderado (2)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	1	Extremo	7%	7%	
	Improbable (2)	Bajo (1)	Bajo (1)	Moderado (2)	Alto (1)	Extremo (0)	6	Alto	43%	43%	
	Rara vez (1)	Bajo (1)	Bajo (1)	Bajo (1)	Moderado (2)	Extremo (0)	7	Moderado	50%	50%	
		Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)					
		<b>IMPACTO</b>									
							0	Bajo	0%	0%	
							14		100%	100%	

### 7.3. Riesgos en la gestión

Dependencia	Riesgos	Controles
ACI	3	3
OAC	4	5
SAF	27	56
SDAE	26	27
SESEC	7	9
SFE	3	3
SGRSI	4	10
SJC	2	2
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>115</b>



Proceso	Total riesgos	Total controles	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
Estratégicos	24	26	0	2	20	2
Misional	14	22	0	7	6	1
Apoyo	35	64	1	6	28	0
Evaluación	3	3	0	3	0	0
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>115</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>3</b>



### 7.3.1. Nivel de confianza en controles

Dependencia	Alta	Media	Baja
SAF	0	41	15
SDAE	0	13	14
SJC	0	2	0
OAC	0	5	0
SFE	0	3	0
SGRSI	0	0	10
SESEC	0	5	4
ACI	0	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>43</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

## DOCUMENTO ESTRATÉGICO

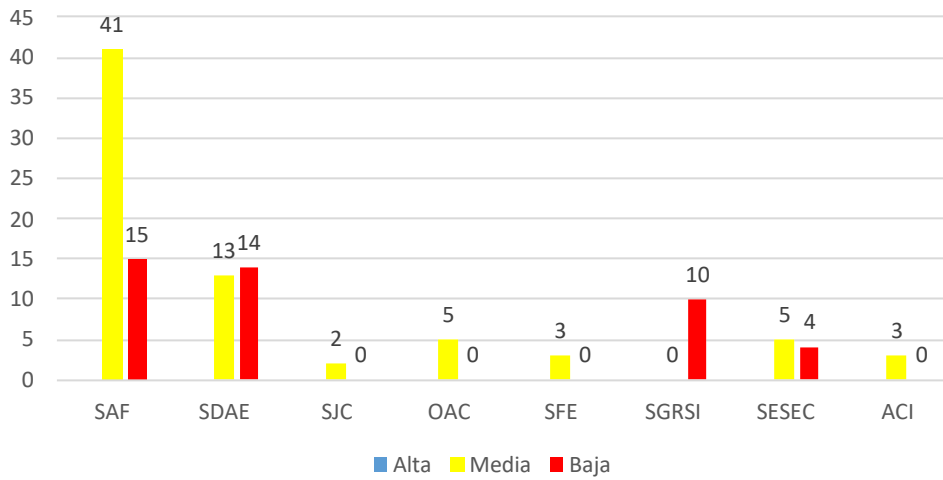
### INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL

Código: PE01-DE-009

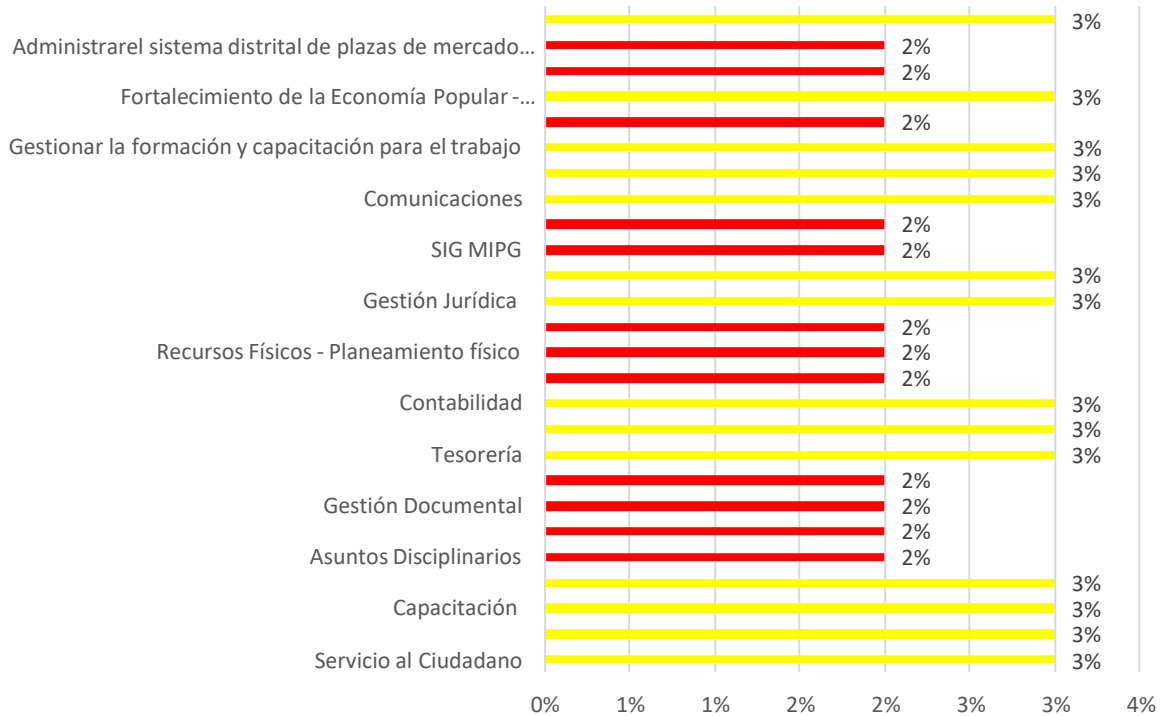
Versión: 08


Fecha: 11/02/2024

#### NIVEL DE CONFIANZA EN LOS CONTROLES



#### Nivel de confianza controles




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DESARROLLO ECONÓMICO</small> <small>Instituto para la Economía Social</small>	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	
	<b>Código: PE01-DE-009</b>	
	<b>Versión: 08</b>	
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	

### 7.3.2. Mapa de calor

		RIESGOS DE GESTIÓN / CALIFICACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL										
PROBABILIDAD	Casi seguro (5)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	Total de riesgos:		76			
	Probable (4)	Moderado (10)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	No de riesgo	Nivel de riesgo	%			
	Posible (3)	Bajo (3)	Moderado (10)	Alto (2)	Extremo (0)	Extremo (0)	1	Extremo	1%	1%		
	Improbable (2)	Bajo (3)	Bajo (3)	Moderado (10)	Alto (1)	Extremo (0)	18	Alto	24%	24%		
	Rara vez (1)	Bajo (3)	Bajo (3)	Bajo (3)	Moderado (8)	Extremo (0)	54	Moderado	71%	71%		
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)	3	Bajo	4%	4%			
						76		100%	100%			


### 7.4. Priorización de procesos – Riesgos de corrupción

Proceso	Nivel de confianza controles
ACI-Evaluación Integral	3,5%
ACI-Evaluación Integral	3,5%
ACI-Evaluación Integral	3,5%
OAC-Comunicaciones	3%
OAC-Comunicaciones	3%
SAF-Servicio al ciudadano	3,5%
SAF-Servicio al ciudadano	3,5%
SAF-Servicio al ciudadano	3,5%
SAF-Servicio al ciudadano	2,6%
SAF-Gestión de Talento Humano	2%
SAF-Gestión Recursos Físicos - Almacén	3,5%
SAF-Gestión Recursos Físicos - Almacén	3,5%
SAF-Gestión Recursos Físicos - Almacén	3,5%
SDAE-Planeación Estratégica y Táctica	3%
SDAE-Gestión de Información y Recursos Tecnológicos - Sistemas	2%
SDAE-Gestión del Conocimiento e Innovación	3%
SESEC-Administrar el sistema distrital de plazas de mercado de Bogotá	2%
SESEC-Administrar el sistema distrital de plazas de mercado de Bogotá	2%
SESEC-Administrar el sistema distrital de plazas de mercado de Bogotá	2%
SJC-Gestión Jurídica	3%

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

### 7.5. Priorización de procesos – Riesgos en la gestión

Proceso	Confianza en controles
SAF - Presupuesto	2%
SAF – Talento Humano Asuntos Disciplinarios	2%
SDAE - Seguridad de la Información y Recursos Tecnológicos	2%
SGRSI - Alternativas comerciales	2%
SAF - Recursos Físicos - Almacén e Inventarios	2%
SDAE - Recursos Físicos Planeamiento Físico	2%
SAF - Recursos Físicos Servicios Generales	2%
SDAE – Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	2%
SDAE - Plan Estratégico de Gestión Ambiental	2%
SGRSI - Fortalecimiento de la Economía Popular - Alternativas Comerciales	2%
SGRSI - Identificación, Caracterización y Registro de Población Sujeto de Atención	2%
SESEC – Administrar el sistema distrital de plazas de mercado de Bogotá (Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional).	2%
SAF - Servicio al Ciudadano	3%
SAF - Talento humano Bienestar	3%
SAF - Talento humano Capacitación	3%
SAF - Talento SST	3%
SAF - Tesorería	3%
SAF - Cartera	3%
SAF - Contabilidad	3%
SJC - Gestión Jurídica	3%
SDAE - Planeación Estratégica y Táctica	3%
OAC - Comunicaciones	3%
SDAE - Gestión del Conocimiento e Innovación	3%
SFE - Gestionar la formación y capacitación para el trabajo	3%
SESEC - Fortalecimiento de la Economía Popular - Emprendimiento y Emprendimiento Social	3%
ACI - Evaluación Integral	3%

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	

## 7.6. Contexto gestión de riesgos II cuatrimestre (Análisis)

### **DOFA) Debilidades:**

La segunda línea de defensa continua con el ejercicio pedagógico de orientar a los gestores de cada dependencia en la gestión de riesgos de la entidad, puesto que es necesario desarrollar conocimiento, organización y cultura, y actualización de documentos de acuerdo a nuevo MOP.

Los procesos requieren de recurso humano, gestores con perfiles que puedan realizar tareas, como:

- Identificar y evaluar los riesgos del proceso y proyectos. Para ello, tendrá que estar en comunicación constante con los equipos de trabajo del proceso y transversales.
- Desarrollar planes de imprevistos: Una vez identificados los riesgos a los que se puede enfrentar, el gestor de riesgos tendrá que implementar planes de contingencia para mitigarlos. No obstante, los riesgos no sólo tienen por qué tener efectos negativos, ya que pueden suponer nuevas oportunidades. En ese caso, el gestor de riesgo también trabaja para aprovecharlas al máximo.
- Establecer medidas de control. El gestor de riesgos tendrá que establecer metodologías para asegurarse que se están cumpliendo con los objetivos previstos.

Es necesario que la segunda línea de defensa amplíe su cobertura desde la gestión de conocimiento y procesos con mayor desempeño para cada tipología del riesgo:

- Riesgos de seguridad de la información.
- Riesgos financieros.
- Riesgos contractuales.
- Riesgos de corrupción.
- Riesgos de proyectos.


Procesos que no soportan el total de las evidencias del plan de tratamiento de los riesgos (acciones y en el tiempo definido):

El reporte cuatrimestral de la gestión de riesgos por la primera línea de defensa no es oportuno en todos los procesos, teniendo en cuenta que el reporte oportuno son los primeros siete (7) días del mes siguiente al corte cuatrimestral.

Durante el III Cuatrimestre de 2023 se materializó riesgo en el proceso de recursos físicos – planeamiento físico (Incumplimiento de los plazos establecidos en la formulación precontractual y en la ejecución de contratos, estudios, obras nuevas, mantenimientos y emergencia ejecutados por SDAE, a los muebles e inmuebles a cargo del IPES) pero no se registró el incidente por lo cual se recomendó su diligenciamiento y seguimiento para el II Cuatrimestre de 2023.

### **Oportunidades:**

Los comités existentes en la entidad recopilan y analizan información transversal que podría ser socializada a todos los procesos para la articulación e interacción.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social</p>	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

Los riesgos de gestión y corrupción de Asuntos Disciplinarios se deben realizar independientes por ser un proceso directo de la dirección general.

Los riesgos de gestión documental, seguridad de la información y recursos tecnológicos se han articulado por lo cual el riesgo de información transversal requiere ser reconocido con mayor enfoque estratégico desde el comité institucional y alta dirección.

Las herramientas tecnológicas requieren ser usadas con mayor facultad para el proceso gestión de recursos físicos almacén e inventarios.

En el marco de la PE01-DE-010 V8 Política de administración de riesgos, los 13 procesos y 111 procedimientos de la entidad, vinculan un esquema de control y responsabilidad del riesgo, en la estructura de las caracterización de proceso y procedimientos (PA03-FO-011 V5 Plantilla caracterización de proceso y PA03-FO-014 V6 Plantilla de procedimiento), donde se diligencian en el ítem CONDICIONES GENERALES y en el ítem "CONTROL" del flujo de actividades, los mecanismos requeridos para garantizar su implementación y seguimiento, la interacción con el modelo de operación por proceso y la vinculación de los grupos de valor internos y externos y partes interesadas en la gestión de los productos y servicios institucionales.

En ese orden las caracterizaciones de proceso y los procedimientos se convierten en el principal soporte y esquema de control del riesgo y por ende de la gestión estratégica y operativa de la entidad, permitiendo cumplir con los siguientes aspectos:

- Identificar los procesos y procedimientos relevantes para la entidad.
- Identificar el responsable o los responsables de la función de aseguramiento que ejerce la 2a Línea de defensa
- Asignar a los procesos y procedimientos uno o varios riesgos críticos acorde con el mapa de riesgos definido.
- Identificar las funciones que aseguran cada uno de los riesgos, evaluando el nivel de aseguramiento de cada función en relación con cada riesgo contemplado por proceso
- Socializar la información de riesgos a la tercera línea de defensa.

### **Fortalezas:**

La información de gestión de riesgos es publicada en la página web en sección Transparencia y Acceso a la Información Pública al igual que PE01-DE-010 V8 Política de administración del riesgo / PE01-PD-001 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V5:

<https://www.ipes.gov.co/index.php/entidad/procesos-y-procedimientos>


[https://ipes.pensemos.com/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&\\_sveVrs=963220220303&&mis=doc-E-8](https://ipes.pensemos.com/suiteve/doc/searchers?soa=3&mdl=doc&_sveVrs=963220220303&&mis=doc-E-8)

<https://drive.google.com/drive/folders/1f31yRQC0psgHeHMAyI2UGQIL48tr2iKd>

<https://www.ipes.gov.co/index.php/2-1-5-politicas-lineamientos-y-manuales/politicas-institucionales>

Riesgos de corrupción:

FO-697  
V-02

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	

<https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion>

Riesgos en la gestión (Institucionales):

<https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-procesos>

La **Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico** cuenta con colaboradores con perfil académico y experiencia laboral en la gestión de riesgos; sin embargo, en las demás subdirecciones no son el número de colaboradores suficientes para todos los procesos y el contexto es más débil.

La información de gestión de riesgos continua en migración de información de archivos de Excel a herramienta tecnológica Suite Visión.

### **Amenazas:**

La entidad requiere implementar:

- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT.
- El fortalecimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Procesos con controles débiles que pueden conllevar a la materialización de riesgos, ante esto es necesario desarrollar las auditorías de segunda línea de defensa en base de los resultados de priorización de procesos y plan de mejoramiento con mayor número de brechas por cerrar teniendo en cuenta las más sensibles ante riesgos.

### **7.7. Acciones de mejora desde segunda línea de defensa**


- Migración de las matrices de riesgos de corrupción y gestión a la plataforma Pensemos Suit Visión Empresarial.
- Migración de las matrices de riesgos de corrupción y gestión a la plataforma Pensemos Suit Visión Empresarial.

Con respecto al esquema de riesgo financiero y contractual de la entidad, el cual se visualiza en las matrices:

- PA04-MG-001-V16 Matriz riesgos gestión proceso adquisiciones servicios recursos financieros III Cuatrimestre 2023 (Gestión financiera)
- PA04-MC-001 V5 Matriz de riesgos Corrupción Adquisición de bienes servicios prestados y gestión financiera III Cuatrimestre 2023 (Gestión financiera)

Es importante en la vigencia 2024 considerar mayor oportunidad en su seguimiento y en la mejora de los controles principalmente en:



	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

- La gestión de los procedimientos contables y de tesorería
- Revisión y seguimiento de los indicadores de recaudo y recuperación de cartera en Plazas de mercado y alternativas comerciales.
- Revisión de la base de priorización y acciones asociadas al cobro persuasivo
- Optimización y uso adecuado de los sistemas de información

A continuación, se contemplan las acciones a contemplar en la vigencia 2024:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

**DOCUMENTO ESTRATÉGICO**

**INFORME GESTIÓN DEL RIESGO  
CUATRIMESTRAL**

**Código: PE01-DE-009**

**Versión: 08**

**Fecha: 11/02/2024**

N°	PROCESO	RIESGOS	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	<u>PE01. Planeación Estratégica y táctica</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada planeación y ejecución de los planes, proyectos, metas e indicadores.</li> <li>Inconsistente gestión del conocimiento.</li> <li>Desarticulación de los lineamientos con la normatividad aplicable</li> </ol>	<p>Se debe diligenciar el análisis del contexto externo, interno y de proceso para los factores económicos, cultura organizacional y activos de seguridad digital del proceso, adicionalmente se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz, diligenciar en el control las observaciones y desviaciones.</p> <p>Reportar en tiempos oportunos según política de administración de riesgos</p>
3	<u>PE01. Planeación estratégica y táctica-PIGA</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión inadecuada de residuos peligrosos generados en las sedes de la entidad</li> <li>Gestión inadecuada de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables generados en las sedes de la entidad</li> <li>Gestión inadecuada de residuos especiales generados en las sedes de la entidad</li> <li>Manejo inadecuado de recursos hídricos, eléctricos y uso excesivo de papel</li> <li>Instalación Inadecuada de Publicidad Exterior Visual en los equipamientos de la entidad</li> <li>Des carga de vertimientos no permitidos a la red pública de alcantarillado</li> </ol>	<p>Se verifica avance, soportes y se encuentra en cumplimiento. Continuar con las actividades relacionadas y programadas</p> <p>Se debe diligenciar el análisis del contexto externo e interno, adicionalmente se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz.</p>
4	<u>PE02. Gestión comunicaciones</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inoportuna gestión de la información en el proceso.</li> <li>Informalidad en la preservación de la información para el proceso.</li> <li>Inoportuna publicación de información en página web.</li> <li>Daño jurídico a la Entidad por uso indebido de la imagen o derechos de autor.</li> </ol>	<p>Se verifica avance, soportes y se encuentra en cumplimiento.</p> <p>Se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz.</p>
5	<u>PE03. Gestión del Conocimiento e Innovación</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pérdida (Fuga) y/o des aprovechamiento del conocimiento en el IPES.</li> <li>Debilidad en la cultura de innovación en el IPES.</li> <li>Falta de apropiación del Modelo de Operación por Procesos y metodologías asociadas a procesos de Gestión de Conocimiento e Innovación en la entidad.</li> </ol>	<p>Reportar en los tiempos estipulados primeros 5 días hábiles mes posteriores al cuatrimestre (Enero, Mayo y Septiembre).</p>
6	<u>PM01. Gestionar la Formación y Capacitación para el trabajo</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Insatisfacción de la población objeto ante la oferta de programas formación.</li> <li>Baja participación en los programas de formación.</li> <li>Inoportunidad en la oferta en programas de formación.</li> </ol>	<p>Se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz, soportar en evidencias el enlace donde se encuentran los soportes.</p>
7	<u>PM02. Ofertar Alternativas y Servicio de Emprendimiento para la Generación de Ingresos a la Población de la Economía Informal</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Rechazo de las alternativas comerciales por parte de la población sujeto de atención.</li> <li>Asignación inadecuada de alternativas comerciales.</li> <li>Pérdida de gobernabilidad en las alternativas comerciales.</li> <li>Información des actualizada y no confiable de la población sujeto de atención registrada en la herramienta misional HEMI.</li> </ol>	<p>Se debe diligenciar el análisis del contexto externo, interno y de proceso para los factores económicos, cultura organizacional y activos de seguridad digital del proceso, adicionalmente se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz.</p>
8	<u>PM03. Administrar el Sistema Distrital de Plazas de Mercado de Bogotá</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inoportuna asignación de espacio en PDM.</li> <li>Gestión legal limitada durante el proceso de restitución del espacio público.</li> <li>Asumir obligaciones financieras sin punto de equilibrio.</li> <li>Cuentas de servicios públicos asignados al puesto, mal utilizadas.</li> <li>Puestos, locales o bodegas ocupados sin legalizar.</li> </ol>	<p>Se debe diligenciar el análisis del contexto externo, interno y de proceso para los factores económicos, cultura organizacional y activos de seguridad digital del proceso, adicionalmente se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz, diligenciar en el control las observaciones y desviaciones.</p>
9	<u>PA01. Servicio al usuario</u>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Direccionamiento inadecuado de peticiones ciudadanas con respecto al acceso a programas, trámites y/o servicios.</li> <li>Inoportuna respuesta a los requerimientos y términos legales de las PQRSD.</li> </ol>	<p>Realizar el seguimiento en los 5 primeros días hábiles</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

## DOCUMENTO ESTRATÉGICO


### INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL

Código: PE01-DE-009

Versión: 08


Fecha: 11/02/2024

N°	PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
10	PA02. Gestión Talento Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inoportuna gestión del Programa de Bienestar Social e Incentivos de la entidad.</li> <li>Poca participación en actividades de prevención y promoción.</li> <li>Inoportuna gestión del Plan Institucional de Capacitación de la entidad.</li> <li>Enfermedades y accidentes de trabajo.</li> <li>Prescripción de acciones disciplinarias en la Entidad.</li> </ol>	Se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz,
11	PA03. Gestión de la Información y Recursos Tecnológicos - Seguridad de la Información	<ol style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad - Pérdida de disponibilidad de la infraestructura que soporta los servicios y activos de información de TI.</li> <li>Integridad - Pérdida de Integridad de la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos.</li> <li>Confidencialidad - Pérdida de confidencialidad de la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos; y la información del proceso PGSIRT.</li> </ol>	Realizar el seguimiento del Cuatrimestre en los 5 primeros días
12	PA03. Gestión de la Información y Recursos Tecnológicos - Gestión Documental	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inoportuna e inadecuada utilización de las herramientas archivísticas de la Entidad.</li> <li>Inapropiado manejo del Sistema Integrado de Conservación -Plan de Conservación Documental.</li> <li>Inapropiado manejo del Sistema de Conservación -Plan de Preservación digital a largo plazo.</li> </ol>	Realizar el seguimiento del Cuatrimestre en los 5 primeros días hábiles
13	PA04. Gestión de adquisiciones - Gestión Contractual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la adquisición de bienes y servicios</li> <li>Error al adquirir bienes, obras y servicios que no satisface las necesidades de la Entidad.</li> </ol>	Realizar el seguimiento del III Cuatrimestre en los 5 primeros días hábiles del mes
14	PA04. Gestión de adquisiciones - Recursos Financieros	<ol style="list-style-type: none"> <li>Afectación errada o inconsistente de rubros presupuestales.</li> <li>Constitución de reservas presupuestales y de pasivos exigibles.</li> <li>Expedición de documentos presupuestales sin el soporte correcto.</li> <li>Inadecuado registro y salvaguarda de los dineros recaudados y recibidos por el IPES.</li> <li>Pago inoportuno e inadecuado de las obligaciones liquidadas de compromisos adquiridos.</li> <li>Inadecuada ejecución del PAC.</li> <li>Inoportuna gestión de la cartera.</li> <li>Falencias en los sistemas de información.</li> <li>Emitir Estados Financieros no veraces y no confiables.</li> <li>Aplicación inadecuada del Nuevo Marco Normativo Contable.</li> </ol>	Realizar el seguimiento del III Cuatrimestre en los 5 primeros días hábiles del mes
15	PA05. Gestión Recursos físicos - Planeamiento físico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Demora en la formulación y definición de necesidades.</li> <li>Incumplimiento de los plazos establecidos en la formulación precontractual y en la ejecución de contratos, estudios, obras nuevas, mantenimientos y emergencia ejecutados por SDAE, a los muebles e inmuebles a cargo del IPES.</li> <li>La posibilidad de que no se ejecuten los recursos económicos de acuerdo con los cronogramas de las vigencias presupuestales programadas.</li> </ol>	<p>Realizar seguimiento al plan de acción del registro de incidente registrado.</p> <p>Garantizar la inclusión de la interventoría en los procesos de consultoría para elaboración de estudios y diseños que realiza la entidad.</p> <p>Concertación previa con los comerciantes previo a la estructuración de procesos que involucre en obras y movimiento de comerciantes.</p>
16	PA06. Gestión Jurídica	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de oportunidad para ejercer el derecho a la defensa.</li> <li>Preferir actuaciones administrativas que no guarden los parámetros judiciales.</li> </ol>	<p>Se continuará con el ingreso de información de riesgos a la plataforma PENSEMOS, Suite Visión.</p> <p>Se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz, realizar el seguimiento.</p>
17	PV01. Evaluación Integral	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento del plan anual de auditoría interna.</li> <li>Inoportuna gestión de respuestas a los diferentes requerimientos de los Entes Externos de Control.</li> <li>Seguimientos de Ley con conclusiones subjetivas, parcializadas, ocultando y/u omitiendo información.</li> </ol>	Se debe siempre actualizar la versión, fecha y la trazabilidad de la matriz, realizar el seguimiento del III Cuatrimestre 2023 en los 5 primeros días hábiles del mes de enero de 2024.

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
		<b>Fecha: 11/02/2024</b>

## 8. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- PE01-DE-010 V8 Política de Administración del Riesgo.
- PE01-PD-001 V5 Administración del Riesgo.
- PE01-FO-002 V7 Mapa de riesgos de procesos.
- PE01-FO-003 V1 Mapa de riesgos de corrupción.
- PE01-FO-004 V1 Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información.
- PE01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Planeación Estratégica y táctica.
- PE02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción gestión comunicaciones.
- PM01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción para la formación y capacitación para el trabajo.
- PM02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Alternativas comerciales).
- PM02-MC-002 Matriz de riesgos corrupción ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Emprendimiento).
- PM03-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Administrar el sistema de plazas de mercado de Bogotá.
- PV01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Evaluación integral.
- PA01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Servicio al usuario.
- PA02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Talento humano.
- PA02-MC-002 Matriz de riesgos corrupción Talento humano – Disciplinarios.
- PA03-MC-001 Matriz de riesgos corrupción información y recursos tecnológicos (sistemas).
- PA03-MC-002 Matriz de riesgos corrupción información y recursos tecnológicos (documental).
- PA04-MC-001 Matriz de riesgos corrupción adquisiciones, servicios prestados y recursos financieros (contractual).
- PA04-MC-002 Matriz de riesgos corrupción adquisiciones, servicios prestados y recursos financieros.
- PA05-MC-001 Matriz de riesgos corrupción recursos físicos – Almacén.
- PA06-MC-001 Matriz de riesgos corrupción jurídica.
- PA01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Servicio al usuario.
- PA02-MG-001 Matriz de riesgos gestión Talento humano - Bienestar – Capacitación – SST – Disciplinarios.
- PA03-MG-001 Matriz de riesgos gestión Información y Recursos Tecnológicos (Sistemas) 2022.
- PA03-MG-002 Matriz de riesgos gestión Información y Recursos Tecnológicos (Documental).
- PA04-MG-001 Matriz de riesgos gestión Adquisiciones, Servicios Recursos Financieros (Contractual).
- PA04-MG-002 Matriz de riesgos gestión Adquisiciones, Servicios Recursos Financieros.
- PA05-MG-001 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Almacén).
- PA05-MG-002 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Planeamiento físico).
- PA05-MG-003 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Servicios generales).
- PA06-MG-001 Matriz de riesgos gestión Jurídica.
- PE01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Planeación Estratégica y táctica.
- PE01-MG-002 Matriz de riesgos gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- PE01-MG-003 Matriz de riesgos gestión Programa Integral de Gestión Ambiental.
- PE02-MG-001 Matriz de riesgos gestión Comunicaciones.
- PM01-MG-001 Matriz de riesgos para la formación y capacitación para el trabajo.

	<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>	<b>Código: PE01-DE-009</b>
		<b>Versión: 08</b>
	<b>Fecha: 11/02/2024</b>	


- PM02-MG-001 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Alternativas comerciales).
- PM02-MG-002 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Economía Popular).
- PM02-MG-003 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Identificación).
- PM03-MG-001 Matriz de riesgos gestión administrar el sistema de plazas de mercado de Bogotá.
- PV01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Evaluación integral.
- PE01-DE-012 V5 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos

## 9. MARCO NORMATIVO

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015,
- Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el
- Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas, Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, V6 2022.
- Política de Administración de Riesgos de la Secretaria Distrital del Hábitat, aprobada en Comité Institucional de Control Interno el 28 de febrero de 2019.
- ISO 9001: 2015. Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 31000: 2018 Gestión del riesgo, principio y directrices.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
---------	-------	-----------------	------------------------

<b>DOCUMENTO ESTRATÉGICO</b>			
 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRANSFORMANDO EL TERRITORIO INTEGRAANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL</small>	<b>INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL</b>		<b>Código: PE01-DE-009</b>
			<b>Versión: 08</b>
			<b>Fecha: 11/02/2024</b>
01	30/06/2021		Elaboración del documento.
02	25/11/2021	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
03	05/08/2022	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
04	31/10/2022	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
05	31/01/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
06	30/06/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
07	20/10/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
08	12/02/2024	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública). (diciembre de 2022). Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V6.

## 12. ANEXO